HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

20

Ref. Exp 82-HCD-2025
Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado el expediente de referencia, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de colocar un refugio de pasajeros en la calle Patagonia en su intersección con la calle Reclus, de la Ciudad de Boulogne.

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de instalar un refugio en la parada de colectivos ubicada en la calle Patagonia en su intersección con la calle Eliseo Reclus, de la Ciudad de Boulogne, con el objetivo de mejorar las condiciones de espera de los usuarios de las líneas 407 y 707 Verde.

Artículo 2°: De forma.

SALA DE COMISIÓN. San Isidro, 07 de Abril del 2025

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Juan A. Viaggio
PRESIDENTE
BLOQUE Conservador – Popular
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Catalina Aigotti
PRESIDENTE
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO